

Revisión. La Asamblea analizará la zonificación de las **tarifas** de **agua** para evitar afectar a las personas de escasos recursos.

PARA NO AFECTAR A LOS DE MENOS RECURSOS

ALDF revisará zonificación de **tarifas** de **agua** para corregir posibles errores

[RENÉ CRUZ GONZÁLEZ]

■ La presidenta de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa, Alejandra Barrales, dio a conocer que las comisiones de Hacienda y de Presupuesto sostendrán una serie de reuniones de trabajo para revisar las 10 medidas anunciadas por el jefe de gobierno, Marcelo Ebrard, para hacer frente a la escalada de precios, así como la zonificación que se aplicará para el cobro por el suministro de **agua**.

La también coordinadora de la bancada del sol azteca aclaró que esta revisión no implica dar marcha atrás al aumento en las **tarifas** que se aprobó dentro del paquete presupuestal para este año.

—¿Eso significaría una baja en las **tarifas**?

—No, lo que significaría es

confirmar la correcta zonificación, lo que se está planteando, queremos que no lastime a la gente que menos recursos tiene, queremos que verdaderamente sea un asunto que vaya encaminado a cobrar más a quien gasta más **agua**, y esa hace una diferencia importante, queremos una gente que viva en una zona residencial, pero que no tiene una residencia, pueda tener un trato diferente.

Por su parte, el presidente de la Comisión de Gestión Integral del **Agua**, Víctor Varela, reconoció que existe la posibilidad de que algunas colonias de clase baja o popular puedan ser incluidas en los rangos medio o alto.

Asimismo, Varela López comentó que hasta el momento no se ha detectado ningún error en la clasificación de las colonias.

